

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Fomento Económico
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donald Colosio

08 de octubre de 2012

(10:35 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA DE LOS ANGELES MORENO URIEGAS.- Buenos días.

Le damos los buenos días a los diputados aquí presentes, incluido el quien acaba de llegar, el diputado Agustín Torres Pérez, quien funge como Vicepresidente. Está al Mesa Directiva de la Comisión, hay un integrante de la misma, así es que le pido al Secretario que pase la lista correspondiente y nos informe sobre el quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ANDRES SANCHEZ MIRANDA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada María de los Angeles Moreno Uriegas.	Presente
---	----------

Diputado Agustín Torres Pérez	Presente
-------------------------------	----------

Diputado Andrés Sánchez Miranda	Presente
---------------------------------	----------

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez	
--	--

Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez

Presente

Diputado Evaristo Roberto Candia Ortega

Diputado Alberto Martínez Urincho.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Estamos 4 diputados integrantes, de 7, por lo tanto hay quórum.

Se abre la sesión.

El orden del día ha sido distribuido con anterioridad, así es que si tienen la amabilidad, yo les pediría que se aprobara, y que al Secretario le rogaría leer el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por su instrucción, diputada Presidenta, se da lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión
- 5.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión
- 6.- Pronunciamiento de los Integrantes
- 7.- Asuntos generales

Cumplida la indicación, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Está a su consideración, compañeros diputados. ¿Se acepta el orden del día?

De acuerdo.

Procedemos entonces a dar lectura al acuerdo para establecer la Comisión. Secretario, le ruego leer el acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propone al pleno la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los

comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, del 30 de septiembre del año en curso.

Considerandos:

Primero.- Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

Segundo.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que corresponde a la Comisión de Gobierno suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

Tercero.- Que conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las comisiones y comités de este órgano legislativo.

Cuarto.- Que en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de sus integrantes ni menor de 5. Estas comisiones conocerán en el ámbito de su competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva.

Quinto.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de éste órgano, actualmente existen 36 comisiones ordinarias, las cuales se integrarán por los miembros electos por el pleno de la Asamblea a propuesta de la Comisión de Gobierno, contando con una Mesa Directiva, debiéndose reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea.

Sexto.- Que conforme al artículo 76 de la Ley Orgánica en cita, la comisión jurisdiccional funcionará para toda la Legislatura.

Séptimo.- Que de acuerdo con los artículos 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativos con 9 comités, cuyos integrantes serán designados por el pleno a propuesta de la Comisión de Gobierno.

Octavo.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción VI y 73 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, así como el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contará para su funcionamiento con comisiones especiales aprobadas previamente por el pleno de este órgano legislativo a propuesta de la Comisión de Gobierno, debiéndose reflejar en éstas la pluralidad de su conformación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida la indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. El anexo al que se refiere está al final de este instrumento y forma parte de él, esa letra chiquita que se va a ver con lupa, contiene la relación de todas las comisiones y sus integrantes.

Habiendo leído el acuerdo de la Comisión de Gobierno, me voy a permitir hacer la declaratoria de instalación, por lo cual les ruego ponerse de pie por un momento.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno el día 1º de octubre de 2012, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de esta Legislatura de la Asamblea, la Comisión de Fomento Económico se declara formalmente instalada.

Muchas gracias. Pueden sentarse.

Solamente unas breves palabras, para decir que esta Comisión sin duda tiene un espectro muy amplio de trabajo. Queremos en nuestra ciudad sin duda crecimiento económico que en años pasados fue el pivote y el ancla para el crecimiento económico nacional y que en los últimos tiempos ha decaído.

Creemos también que habrá que lograr la propuesta de instrumentos legales, así como políticas públicas que podremos sugerir, aunque no votar, para el efecto de estimular el empleo bien remunerado, el empleo satisfactorio, el empleo decente como le llama hoy la OIT y que debiera ser uno de los propósitos fundamentales de cualquier política económica y de cualquier estrategia de desarrollo.

Con base en la idea que queremos una ciudad donde todos sus habitantes tengan acceso a los satisfactores fundamentales que sin duda no solamente se pueden lograr con base en programas sociales específicos, sino en instrumentos y estrategias más amplios de movilización de los recursos diversos, de los agentes del crecimiento, de acuerdos que puedan lograrse entre los sectores público, privado y social, consideramos que en esta Comisión podrán debatirse y podrán lograrse puntos de acuerdo, promociones, excitativas y desde luego leyes o modificaciones a las mismas que permitan lograr realmente esta ciudad que queremos, con un amplio crecimiento, con un empleo creciente especialmente para los jóvenes y con una vocación productiva, respetada y que se refleje en las inversiones cuya fuente de financiamiento será diversa, pero que responda a lo que hoy es nuestra ciudad, la principal ciudad del país, una de las más grandes del mundo, sobre todo si consideramos que su entorno es una amplia zona metropolitana a la cual deberemos atender y para ello existe una Comisión específica al respecto, y que esta ciudad sigue siendo atractiva para las inversiones, sigue siendo la que tiene mayor infraestructura física, educativa y de salud, considerando por supuesto también que aquí las instalaciones no son solamente locales, sino también las instalaciones federales.

Es evidente que requerimos de una infraestructura más amplia y una red que permita abarcar no solamente la zona central o la parte norte sino también abarcar el área sur, en donde habiendo todavía algo así como el 60% de área rural no se ha encontrado la manera de darle un estímulo suficiente y de generarle las posibilidades de crecimiento, incluida la infraestructura vial y el transporte.

Solamente estoy mencionando a vuelo pluma algunas de las múltiples cuestiones que serán seguramente materia de trabajo de esta Comisión, es

muy amplio el espectro y tendremos que jerarquizar las posiciones, las propuestas, también seminarios o foros en donde podamos consultar a los sectores o a los agentes productivos en la ciudad, en el área industrial, comercial, de servicios y atender a que ciertamente hoy día somos básicamente una ciudad de servicios, pero queremos que sean servicios de alta calidad, con tecnología adecuada y actualizada, con posibilidades reales de innovación y no solamente una ciudad de servicios donde estos sean marginales, formen parte de una economía subterránea, como a veces se le ha llamado, o de la informalidad.

Respetamos todas las formas de trabajo, pero pensamos ciertamente, y digo pensamos en el plural de la Comisión, como vamos a tener a renglón seguido las opiniones de todos veremos en dónde nos encontramos, a mí me parecería preferible que encontráramos formas de crear empleos formales, bien remunerados, adecuadamente servidos por la seguridad social, que escasea todavía en los empleos o los empleados en esta ciudad, y que pudiéramos ser realmente una ciudad muy sólidamente colocada en esta red, que hoy se ha llamado de la globalización, término que a mí no me gusta pero que es muy usual, y poder tener todos los contactos de diversos tipos que hoy permiten las comunicaciones, la rapidez de la información y que también se pueden lograr si aquí tenemos una ciudad con la tecnología adecuada.

Estimo también, y creo que hay proyectos al respecto que pueden hacerse, áreas donde específicamente se generen las tecnologías o las formas de llevar adelante las actividades que respondan a la vocación de la ciudad con investigadores, con tecnólogos que se hayan formado aquí mismo en la ciudad.

Esto tendrá que ver por supuesto con la educación, con el aliente que demos a la ciencia y a la tecnología y con la forma como se acoplen y como se modulen y coordinen las diversas instituciones educativas que existen en nuestra ciudad, incluida por supuesto la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en donde de acuerdo con las informaciones recientes que tenemos hay mucho qué hacer al respecto de currícula, profesorado, evaluación y egresados de la Universidad, que debieran tener ciertamente una alta especialización en los asuntos de mayor interés o de mayor problema en la Ciudad de México.

Sin duda entraremos en cuestiones que impliquen modificaciones instituciones que adecuen la forma de relación entre las instancias gubernamentales y las organizaciones sociales, la sociedad misma y con los sectores que ya anteriormente señalé productivos, en el ámbito económico y en el ámbito social.

Dicho esto por supuesto presentaremos en breve un programa que será consultado con todos los integrantes de la Comisión, daremos algunas ideas, algunas bases y esperaremos la realimentación que cada uno de los integrantes pueda proporcionarnos para tener un programa completo que pudiéramos visualizar a tres años, pero que deberíamos entrar por supuesto en cada periodo legislativo si se refiere a asuntos que debieran aprobarse primero en la Comisión y después en el pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Después de la instalación y hechas las cuestiones de protocolo, ofrezco el uso de la palabra a cualquiera de los compañeros.

Me señalan con acierto que hay que mencionar, para efectos del acta, que están otros dos compañeros nuestros de la Comisión, el diputado José Alberto Martínez Urincho y el diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez. Siempre se me olvida su segundo apellido, diputado, es muy llamativo el primero, entonces se me va el segundo.

Estamos entonces 6 de los 7 integrantes, nos falta solamente el diputado Candia, que nos dijeron que estaba en algún atorón por ahí, que no son escasos en la Ciudad de México los embotellamientos, esperamos que sea un embotellamiento de tráfico nada más, para que no vaya a pensarse alguna otra cosa.

Se ofrece el uso de la palabra a cualquiera de los diputados presentes.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Buenos días a todas y a todos los integrantes de esta Comisión, diputada Presidenta, Secretario, diputado Andrés Sánchez, a todos mis compañeros que están en esta mesa compartiendo la instalación de esta importante Comisión; a ustedes, invitadas e invitados e integrantes de los equipos de trabajo, que seguramente estaremos en contacto.

No nos queda más que sumarnos al trabajo que se va a realizar, ya se ha explicado de una manera muy puntual, acertada creo yo, la relevancia que tiene esta Comisión o que podría tener las expectativas de desarrollo en el trabajo, lo fundamental que es la actividad económica en nuestra ciudad, afortunadamente tiene una gran importancia, un gran peso diría yo en el país, no solamente es una cuestión que se circunscriba a nuestra ciudad, por las razones que todos conocemos y compartimos, pero se requiere de una voluntad política expresa creo yo de todas las fuerzas políticas que estamos integrados en la Asamblea Legislativa, que están integradas; se requiere de un ánimo de colaboración con madurez política, que es lo que nosotros ofrecemos.

Entendemos la pluralidad que tiene este órgano legislativo y vamos a trabajar también siempre en el ánimo de poder contribuir a potenciar esta actividad económica, que al fin y al cabo es de los principales factores para que podamos tener un crecimiento no sólo en la ciudad, decía en el país, y generar el desarrollo económico que requiere también nuestra nación.

La falta de oportunidades lamentablemente que existe en nuestra ciudad, en todo el territorio nacional, nos ha llevado a una situación de crisis importante no sólo en el tema económico sino en los efectos que ello genera. Seguramente podemos coincidir que la situación de violencia extrema que se vive en algunas regiones del país no las podemos disociar de lo que ocurre en la ciudad, necesitamos que nuestra ciudad sea una ciudad tranquila, próspera, que tenga desarrollo y para eso creemos nosotros conviene que todos converjamos en ese esfuerzo.

Entonces, diputada Presidenta e integrantes de la Comisión, de nuestra parte habrá la mayor disposición para esta colaboración. Entendemos también los mecanismos innovadores, creemos que la Ciudad se ha mantenido en un cierto nivel competitivo, productivo a nivel nacional, no queremos perderlo, por el contrario, queremos fortalecerlo.

Muchas gracias y felicidades a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Agustín Torres Pérez, por las expresiones que por supuesto compartimos y por la voluntad y disposición de

colaborar juntos para lograr los mejores resultados en esta empresa que acometemos.

¿Alguien más quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Héctor Hugo Hernández.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.- Con su permiso, diputada Presidenta.

A mí se me hace que esta Comisión puede tener alcances verdaderamente notables. La Ciudad de México es el corazón del país, el 22% del producto interno bruto se genera en esta Ciudad, y yo sí quisiera que pudiéramos generar un esquema en donde podamos coadyuvar con el Gobierno del Distrito Federal, con sus dependencias, con sus órganos autónomos y buscar juntos una solución que nos permita fomentar un esquema de inversión productiva que pueda generar empleos, principalmente para nuestros jóvenes. Yo en algún momento se les nombraron ninis, y la verdad es que no, son jóvenes que lo único que buscan es una oportunidad y nosotros tenemos que generarle esa oportunidad, no podemos abandonar a toda una generación de jóvenes que no han tenido oportunidad de estudiar y de tener un empleo que les permita satisfacer sus necesidades, que quienes van a ser dentro de algunos años los padres condenarlos a un futuro incierto.

Creo que es importante fortalecer la economía local de cada una de las delegaciones, fortalecer la economía del Distrito Federal. Pero sí me gustaría, salvo su mejor opinión, sí poder generar algún esquema que nos permita fortalecer el empleo al sector juvenil en esta Ciudad.

Muchísimas gracias y enhorabuena, diputada María de los Ángeles.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la palabra?

Queda claro para todos la integración. Vayamos identificando el rostro y nombre porque vamos a tener trabajo juntos y será pertinente podernos localizar también de manera oportuna.

Los 3 que estamos aquí, el diputado Agustín Torres Pérez es el Vicepresidente y es del grupo parlamentario del PRD; el diputado Andrés Sánchez Miranda es

el Secretario y corresponde al Partido Acción Nacional; su servidora María de los Ángeles Moreno Uriegas tengo el honor de presidir la Comisión y respondo al grupo parlamentario del PRI. Los demás diputados si quieren presentarse nuevamente con su nombre.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR HUGO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.- Héctor Hugo Hernández, Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ.- Alberto Emiliano Cinta Martínez, del Partido Verde Ecologista.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Alberto Martínez Urincho, del grupo parlamentario del PRD. Y simplemente, diputada María de los Ángeles, enhorabuena, felicitarla, sabemos que vamos a hacer un excelente trabajo. Una disculpa, están tanto comparecencias en puerta el día de hoy y algunas otras instalaciones, pero sabemos que tendremos mucha coordinación y comunicación con todos nuestros compañeros para poder sacar adelante esta Comisión, el trabajo de la Comisión tan importante. Les agradezco.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Si no hay algún otro asunto, yo quisiera proponerles que el licenciado Gustavo González Ortega, pudiera ayudarnos en la secretaría técnica de la Comisión, ya creo que mucho lo conocerán porque ha estado en la Asamblea ya por un largo rato, así que si no tuvieran inconveniente y quisieran validar la propuesta. ¿Están de acuerdo? Les agradezco mucho.

La otra cosa es que tenemos una comparecencia en puerta, ya lo había mencionado antes de que llegaran nuestros compañeros, de la Secretaría de Desarrollo Económico y va a ser recibido en Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos, esto es el viernes 12 de octubre a las 14:00 horas, esto quiere decir que nos van a proporcionar algún sándwich o algo por el estilo porque suelen extenderse esas comparecencias, aunque es la primera que tendremos ya Comisión.

Entiendo que han sido designados por cada grupo parlamentario quienes van a intervenir, entonces nosotros tendremos al diputado Fernando Mercado Guaida

y cada uno seguramente conocerá quién va a intervenir y el formato que tendrá la comparecencia.

¿Alguien tiene algún otro asunto general que tratar?

Entonces podemos dar por terminada esta sesión, agradeciendo mucho la presencia de los compañeros diputados en primera instancia. Me acabo de dar cuenta que soy la única mujer aquí, bendita entre los hombres. Qué bien. Tenemos al secretario técnico también, que se esmerará en el trabajo y la atención a los diputados y en lo que se requiera de información, documentación, avisos, actas, etcétera, y por supuesto que tendremos también el cuidado de revisar con antelación un calendario que propondremos junto con el programa de reuniones de esta Comisión para con oportunidad poder adecuar las cosas, todos formamos parte de varias Comisiones y suele ocurrir que se nos empalmen los trabajos, faltamos a una o faltamos a otra, especialmente en los momentos que se aproximan las votaciones, eso suele pasar, así que buscaremos que haya un calendario que oriente en cuanto a las fechas de reunión, pero que sea flexible también para poder auspiciar o permitir que los diputados atendamos las diferentes labores que se nos encomienden.

Agradecemos también a los compañeros de los medios de comunicación que están aquí presentes, muchas gracias por su atención, y a los fotógrafos que por favor nos saquen con una cara amable, agradable, aunque estemos desmañados ahorita.

Muchísimas gracias a todos.

